

25711 - Derecho aplicado a la información y la documentación

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 25711 - Derecho aplicado a la información y la documentación

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 268 - Graduado en Información y Documentación

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Primer cuatrimestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura de Derecho aplicado a la información y la documentación, de 6 créditos ECTS y de formación básica, carácter obligatorio y se cursa en el segundo curso del grado.

El objetivo fundamental de la misma es capacitar al alumno para que domine el marco legislativo y la deontología en la que se moverá en el ejercicio de su profesión, para que conjugue el valor del derecho a la información con sus límites legales.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro".

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades

2. Resultados de aprendizaje

- Explicar y diferenciar los conceptos y la terminología jurídica básica.
- Seleccionar y aplicar la legislación relacionada con el ámbito de la Información y la Documentación para resolver situaciones creadas ante el acceso y uso de las mismas.
- Manejar las distintas fuentes de información especializadas en temas jurídicos para atender las demandas informativas de los usuarios.
- Razonar de forma crítica en el análisis y la valoración de alternativas, con fundamento legal y ético.
- Interpretar y aplicar la deontología y ética profesionales en sus relaciones con los usuarios, con otros profesionales y en la propia gestión de la información.

3. Programa de la asignatura

Bloque 1. Conceptos, terminología jurídica y documentación jurídica.

Bloque 2. Fuentes de información especializadas en derecho

Bloque 3. Legislación

Bloque 4. Ética y deontología profesional.

4. Actividades académicas

- *Clases teóricas:* En ellas se explicará de forma general cada una de los contenidos relacionados en el programa de la asignatura

- *Clases prácticas:* En ellas se profundizará en diferentes aspectos del programa a través del análisis y la resolución de supuestos prácticos, comentarios de textos, etc. con el fin de trabajar en situaciones similares a las que se suceden durante el ejercicio de la profesión.

Los casos prácticos se realizarán de forma paralela a las lecciones teóricas. Las últimas sesiones se reservarán para la exposición y defensa de los trabajos realizados en equipo, previamente revisados por el profesor.

5. Sistema de evaluación

PRIMERA CONVOCATORIA

Sistema de evaluación continua:

Prueba 1: Individual escrita teórico-práctica. Puntuación de 0 a 10 y supondrá el 50% de la calificación final de la asignatura. Puntuación mínima exigida para aprobar de 2,5 puntos.

Prueba 2: Entrega de un portafolios. Criterios: organización, estructura y sistematización de los contenidos, aspectos formales, claridad y el contenido. Puntuación de 0 a 10 y supondrá el 30% de la calificación final de la asignatura.

Prueba 3: Proyecto en grupo, exposición y defensa de un trabajo en clase, sobre un tema seleccionado de una lista de leyes propuesto. Calificación de 0 a 10 y supondrá el 20% de la calificación final.

Prueba de evaluación global: (fijada calendario académico)

Parte teórica: Contenidos del programa. Puntuación de 0 a 5 (50% de la calificación final). Se exige obtener una puntuación mínima de 2,5 puntos.

Parte práctica: Supuestos relacionados con la legislación profesional. Puntuación 0 a 5 (Supone el 50% de la calificación final). Puntuación mínima exigida de 2,5 puntos.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Prueba de evaluación global: idéntica a la de la primera convocatoria.

En todas las pruebas **se valora** conocimientos, terminología, desarrollo, razonamiento y claridad.